

065/93	-357/95	SHOURBRIDGE MARY ANN	97294628
BASE	420.000	CENTRO, Nº7, SURO.	25.951
077/93	-358/95	ARRAZI LACURZANA DANIEL	163652615
BASE	1.930.000	MAYOR, Nº11, SAN ADRIAN, NAVARRA.	35.694
1.054/94	-362/95	JIMENEZ BERLANEA RAFAEL	3-3530E4
BASE	3.423.250	CRISTOBAL COLON, Nº19, COIN.	212.181
241/93	-356/95	BALIANO BENILLA JUAN A.	24287195L
BASE		CRISTOBAL COLON, Nº 1, COIN.	96.000
1.127/92	-353/95	FERNANDEZ BERNAL SALVADOR	33369949K
BASE	402.528	CRISTOBAL COLON, Nº3-2-S, COIN.	2.078
323/92	-349/95	SANTOS GUTIERREZ JUAN	24929005J
BASE	726.120	AVD. DOCTOR MARAÑON, Nº10, COIN.	3.755
	-350/95	GONZALEZ NARANJO SALVADOR	24987456A
BASE	728.120	HERNANDES MACHADO, Nº1-3-1, COIN	25.002
755/91	-325/95	GONZALEZ ABULAR SEBASTIAN	75962702E
BASE	1.427.176	HERNANDES MACHADO, Nº1, COIN.	7.561
1.045/91	-344/95	MERINO LUCENA ANTONIO	24672365N
BASE	456.800	BARRIADA LAS FLORES, Nº5, COIN.	28.234

Málaga, 14 de noviembre de 1997.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora del Distrito Hipotecario de Torrox, por el que se practican notificaciones tributarias.*

Por la presente se hace saber a los señores a la continuación se relacionan, en la actualidad en ignorado paradero, que por la Oficina Liquidadora de los Impuestos de Transmisiones Patrimoniales, Actos Jurídicos Documentados, e Impuesto de Sucesiones y Donaciones de Torrox (Málaga), se han practicado las siguientes comprobaciones de base y liquidación por los conceptos que se indican:

Concepto tributario: Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Lo que se publica en el BOJA para su notificación a los sujetos pasivos, con la advertencia de que deberán ingresar en la Caja de esta Oficina Liquidadora el importe de la deuda tributaria, en los siguientes plazos: Los publicados en el BOJA del 1 al 15 de cada mes, hasta el día 5 del mes siguiente. Los publicados entre los días 16 y último de cada mes, hasta el 20 del mes siguiente. Transcurridos dichos plazos será exigido el ingreso en la vía ejecutiva con recargo del 20%.

Cuando cualquier plazo de los anteriores finalice en día inhábil, quedará automáticamente ampliado su término en el día hábil inmediato posterior.

Recursos contra las liquidaciones que pueden interponerse:

- a) Recurso de Reposición ante esta Oficina Liquidadora.
- b) Reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía (Sala de Málaga).

Se advierte que el recurso de reposición y la reclamación económico-administrativa no son simultaneables.

Los recursos se interpondrán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este edicto en el BOJA.

La base liquidable podrá ser impugnada en el plazo de reclamación para liquidaciones, si bien en ningún caso

determinarán la suspensión de su ingreso y de los plazos de reclamación contra las mismas, salvo el supuesto de que se solicite tasación pericial contradictoria, en el mismo plazo.

SUJETO PASIVO: MEDLEY, John Stanley  
 EXPEDIENTE: 2654/89A  
 BASE: 6.188.240 Ptas. IMPORTE: 31.879 Ptas.

SUJETO PASIVO: HEREDEROS DE CASTILLA CANTALEJO, Francisco  
 EXPEDIENTE: 2526/90A  
 BASE: 930.000 Ptas. IMPORTE: 57.479 Ptas.

SUJETO PASIVO: MARUSEL, Antoine Michel Jean  
 EXPEDIENTE: 2879/90A  
 BASE: 0 Ptas. IMPORTE: 117.880 Ptas.

SUJETO PASIVO: THIBEAU, Marie-Caroline Therese  
 EXPEDIENTE: 2880/90A  
 BASE: 0 Ptas. IMPORTE: 117.880 Ptas.

SUJETO PASIVO: MARUSEL, Gerard Paul George  
 EXPEDIENTE: 2881/90A  
 BASE: 0 Ptas. IMPORTE: 353.636 Ptas.

SUJETO PASIVO: MARUSEL, Jerome Antoine Albert M.  
 EXPEDIENTE: 2882/90A  
 BASE: 0 Ptas. IMPORTE: 353.636 Ptas.

SUJETO PASIVO: MARUSEL, Antoine Jules Roger  
 EXPEDIENTE: 2883/90A  
 BASE: 0 Ptas. IMPORTE: 353.636 Ptas.

SUJETO PASIVO: GUERRERO GUERRERO, Rosario  
 EXPEDIENTE: 1782/92A  
 BASE: 891.000 Ptas. IMPORTE: 55.113 Ptas.

SUJETO PASIVO: PELAEZ GUERRERO, María José  
 EXPEDIENTE: 1782/92A  
 BASE: 362.600 Ptas. IMPORTE: 22.409 Ptas.

SUJETO PASIVO: WILKINSON, Edward  
 EXPEDIENTE: 2407/92A  
 BASE: 1.380.000 Ptas. IMPORTE: 125.403 Ptas.

SUJETO PASIVO: ANELLI, Rosa  
 EXPEDIENTE: 0295/94A  
 BASE: 760.000 Ptas. IMPORTE: 46.968 Ptas.

SUJETO PASIVO: AGUILAR MARQUEZ, Antonio  
 EXPEDIENTE: 0469/94A  
 BASE: 613.000 Ptas. IMPORTE: 50.724 Ptas.

SUJETO PASIVO: ALVAREZ VARGAS, Francisco  
 EXPEDIENTE: 1158/94A  
 BASE: 1.261.808 Ptas. IMPORTE: 99.199 Ptas.

SUJETO PASIVO: REHER, Melita Margarete  
 EXPEDIENTE: 2137/94A  
 BASE: 100.000 Ptas. IMPORTE: 67.800 Ptas.

SUJETO PASIVO: GONZALEZ RUIZ, Estrella  
 EXPEDIENTE: 3330/94A  
 BASE: 2.630.000 Ptas. IMPORTE: 162.534 Ptas.

SUJETO PASIVO: CERDERA HERRERO, Antonio  
 EXPEDIENTE: 1274/95A  
 BASE: 1.160.000 Ptas. IMPORTE: 5.974 Ptas.

SUJETO PASIVO: HYLAND, Victor Reginald  
 EXPEDIENTE: 1385/95A  
 BASE: 533.150 Ptas. IMPORTE: 32.949 Ptas.

SUJETO PASIVO: LOZANO FERRER, Eduardo  
 EXPEDIENTE: 1996/95A  
 BASE: 320.000 Ptas. IMPORTE: 19.776 Ptas.

SUJETO PASIVO: CHATFIELD, Alan James  
 EXPEDIENTE: 2453/95A  
 BASE: 750.000 Ptas. IMPORTE: 45.000 Ptas.

SUJETO PASIVO: ROSE, Klaus Jurgen  
 EXPEDIENTE: 3453/95A  
 BASE: 2.651.432 Ptas. IMPORTE: 13.258 Ptas.

SUJETO PASIVO: MARTINEZ JIMENEZ, Josefa  
 EXPEDIENTE: 3643/95A  
 BASE: 350.000 Ptas. IMPORTE: 1.750 Ptas.

SUJETO PASIVO: RODAJO GARCIA, Miguel  
 EXPEDIENTE: 3648/95A  
 BASE: 768.000 Ptas. IMPORTE: 3.840 Ptas.

SUJETO PASIVO: EGEA JIMENEZ, Alejandro  
 EXPEDIENTE: 3904/95A  
 BASE: 230.000 Ptas. IMPORTE: 13.800 Ptas.

SUJETO PASIVO: BENN, Cecil John  
 EXPEDIENTE: 0218/96A  
 BASE: 1.525.000 Ptas. IMPORTE: 163.361 Ptas.

SUJETO PASIVO: PALOMO FERNANDEZ, María del Carmen  
 EXPEDIENTE: 0409/96A  
 BASE: 800.000 Ptas. IMPORTE: 4.024 Ptas.

SUJETO PASIVO: BRAVO VILLENA, Salvador  
 EXPEDIENTE: 0409/96A  
 BASE: 800.000 Ptas. IMPORTE: 4.024 Ptas.

SUJETO PASIVO: PLATERO TORRES, Plácido  
 EXPEDIENTE: 1671/96A  
 BASE: 138.920 Ptas. IMPORTE: 4.647 Ptas.

SUJETO PASIVO: MARTIN GARCIA, Manuel  
 EXPEDIENTE: 3098/96A  
 BASE: 502.400 Ptas. IMPORTE: 32.032 Ptas.

Málaga, 14 de noviembre de 1997.- El Delegado,  
 José Cosme Martín Jiménez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de  
 Málaga, Oficina Liquidadora de Mijas, por el que  
 se practican notificaciones tributarias.*

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Oficina Liquidadora de Mijas, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación el resultado del expediente de comprobación de valores, que se detallan.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía podrá impugnar el acto notificado por medio de recurso de reposición ante esta Oficina, o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía.

Asimismo, en corrección del resultado del expediente de comprobación de valores, podrá promover la práctica de tasación pericial contradictoria, mediante la correspondiente solicitud, dentro del plazo señalado en el párrafo anterior.

De no utilizarse tales recursos y tasación, se girará la correspondiente liquidación.

Lo que le comunico a los efectos previstos en el artículo 14.7 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre (BOE número 251, de 20 de octubre) que establece que: Cuando en las transmisiones onerosas por actos «intervivos» de bienes y derechos, el valor comprobado a efectos de la modalidad de «Transmisiones Patrimoniales onerosas» exceda del consignado por las partes en el correspondiente documento en más del 20% de éste y dicho exceso sea superior a 2.000.000 de pesetas, este último sin perjuicio de la tributación que corresponda por la modalidad expresada, tendrá para el transmitente y para el adquirente las repercusiones tributarias de los incrementos patrimoniales derivados de transmisiones a título lucrativo.

Oficina Liquidadora de Mijas.  
 Relación núm. 3/97 de deducidos.  
 Comprobación de valor.

Expediente núm.: 0542/92.  
 Liquidación núm.  
 Nombre: Hoteles Fuengirola Mar, Fuengirola.  
 DNI: A-29.050.689.  
 Importe:  
 Valor declarado: 20.000.000.  
 Valor comprobado: 28.370.800.

Málaga, 18 de noviembre de 1997.- El Delegado,  
 José Cosme Martín Jiménez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de  
 Málaga, Oficina Liquidadora de Mijas, por el que  
 se practican notificaciones tributarias.*

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Oficina Liquidadora de Mijas, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación el resultado del expediente de comprobación de valores que se detallan. El importe de las liquidaciones deberá ser ingresado en esta Oficina Liquidadora en metálico o talón de cuenta bancaria o Caja de Ahorros debidamente conformado a nombre de «Tesorería General de la Junta de Andalucía», teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía entre los días 1 y 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del